

Teléfonos:

5.502 para Dirección, oficinas
y talleres; 5.075 para Redacción,
31 para conferencias interurbanas
No se devuelven los originales.
Telegramas: ACCIÓN

Fundador: Manuel Delgado Barreto.

LA ACCIÓN

DIARIO DE LA NOCHE

Redacción,
oficinas y talleres: Carrera
de San Francisco, 13. Sucursal para
la venta: Costanilla de Santiago, 13.
Apartado de Correos, 515.
Cuatro ediciones diarias.

Número suelto, 5 céntimos

ESTE PERIÓDICO, SIN RELACIÓN CON LOS GREMIOS POLÍTICOS, TIENE POR ÚNICO PROGRAMA DECIR LA VERDAD

TODO ANTES QUE DIMITIR

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS Y LA CUESTION POLITICA

Se ha solucionado provisionalmente el conflicto del pan. Se subirá el precio. La situación en Barcelona y el estado de guerra en Zaragoza. El Gobierno no quiere marcharse a pesar de que el pueblo le rechaza. Noticias y comentarios.

Solución y disolución

¡Eureka! El señor Burgos y Mazo se dió una palmada en la frente y soltó la palabra clásica de triunfo y regocijo. Así como en una tarde surgió en su mente la idea genial de resolver el problema social de Cataluña mediante una Real orden prohibiendo las huelgas que, efectivamente, se han reproducido y han aumentado en proporciones asombrosas, así también anoche concibió el magno proyecto de poner fin al conflicto vergonzoso de la falta de pan en Madrid, proponiendo al Gobierno la incautación de las tahonas y la concesión de todo lo que los obreros solicitaban.

No se han parado el ministro ni el Gobierno en pequeños; no se han ocupado de averiguar lo que esa disposición vaya a costarles a los vecinos de Madrid, ya que de las arcas del Tesoro han de salir las cantidades para la fabricación provisional; ni siquiera han hecho distinción entre los fabricantes que cumplen con su deber y que, por lo tanto, tienen derecho a que su propiedad sea respetada, y los que abusan y son merecedores de castigo.

La cuestión era salir rápidamente del atolladero; pero no porque a los gobernantes les preocupara el hambre de las gentes y el espectáculo bochornoso de las «colas» que hemos presenciado estos días, sino porque esta tarde tenía que presentarse a las Cortes, y no era cosa de ir a ellas en situación que justificara una vez más la justicia con que se combate al Gobierno, y que colocara a los ministeriales, socialistas y republicanos en difícil situación frente a sus compadres del banco azul.

Pero nosotros, discutiendo con lógica y descartando todo ese aspecto de mentefrío y despreciable politiquismo, le preguntamos al Gobierno: ¿Por qué no procedió como ha procedido ahora desde el primer día del conflicto? Porque eso que ha hecho no requiere meditaciones, ni cálculos, ni cifras, ni reflexiones, ni redacción de bases. No requiere otra cosa que decir: «venigan las tahonas y ahí va el dinero de los contribuyentes para que se fabrique pan de cualquier modo».

Bien puede asegurarse que de no estar reunidas las Cortes y de no ser hoy día de sesión, a estas horas continuaría la gente agolpada en las inmediaciones de los despachos y la Guardia Civil dando cargas para disolver a los grupos; pero era necesario producir un efecto, se ha producido, y no hay que pensar en más.

Es decir, no pensarán los gobernantes, pero nosotros sí pensamos, porque discurrimos, porque no nos ciega el afán estúpido de mantenernos en una posición artificialmente, y por eso decimos que lo que se ha hecho es una estupidez y, además, la iniciación de orientaciones que han de ser funestísimas.

Que con esa medida se resuelve el conflicto momentáneo, pero no se soluciona el problema, lo demuestra un sencillo razonamiento. El Gobierno no puede ser fabricante de pan durante mucho tiempo; el Ayuntamiento no está capacitado ni preparado, ni en condiciones económicas para ir a la municipalización del servicio. Dentro de breves días, los gobernantes, el Municipio, o quien de las tahonas esté incautado, ha de hacer entrega de ellas, si no se quiere que con el pan ocurra lo mismo que con el gas a los fabricantes. Estos no accederán a la totalidad de las pretensiones obreras, porque aseguran que para satisfacerlas necesitarían subir el precio del artículo. Cuando se les vaya a hacer entrega de las fábricas ¿qué ocurrirá? Pues una de estas dos cosas: o que los fabricantes se negarán a sostener las mejoras que el Gobierno ha concedido a los obreros, aplicando a esa necesidad los recursos del Tesoro, en cuyo caso se reproducirá el conflicto, o que elevarán el precio del pan, para satisfacer así los nuevos gastos.

De modo que con la maravillosa fórmula del Gobierno—una más en el repertorio gracioso político-social que éste mantiene—no se ha conseguido otra cosa que un efecto de carácter político, puramente de carácter político, a cambio del cual, los elementos favorecidos redoblarán seguramente sus entusiasmos en la defensa del Gobierno y le prestarán todos aquellos auxilios que él necesite para salir adelante en la lucha entablada entre los españoles que no quieren la disolución de su país por claudicaciones del Poder, y los hombres que se aferran a éste con obstinación rayana en la temeridad.

Pero la conducta del Gobierno tiene otro aspecto más grave que el relativo al incidente en sí, porque sienta un precedente funestísimo, que es el de acceder a todo sin reparar en los medios ni pensar en las consecuencias. Serán tantos los elementos levantiscos si no se lanzan ahora a las más inverosímiles conquistas, pues ya saben que en el Poder público no encontrarán resistencia alguna, tratándose de lo que se trate. Con crear un conflicto gordo, el Gobierno lo solucionará inmediatamente, sin averiguar si hay justicia o no la hay en las peticiones. Conque en las Cortes le sonrían republicanos y socialistas, se dá por bien pagado.

Así está gobernada España, así se están soslayando los problemas y aplazando los conflictos, sin pensar que, como ya ha demostrado la realidad en los asuntos de Cataluña, todo esto no es otra cosa que ir acumulando combustible para el día en que el incendio estalle con caracteres aterradores. Pero claro está que como ese día ya no han de encontrarse en el Poder ni el señor Sánchez de Toca ni el señor Burgos y Mazo, que se les arreglen como puedan los que entonces gobiernen, porque a ellos les quedará siempre la satisfacción de decir que mientras gobernaron no había quien se les resistiera.

¿Que dejen un montón de letras sin pagar? Es lo mismo. En la liquidación que estas gentes están preparando no habrá lugar ni a las reclamaciones.

EL PRESIDENTE CATASTROFICO

Insistimos en lo que tenemos dicho acerca de las calamidades con que aún ha de abrumar más al país el señor Sánchez de Toca. El presidente del Consejo quiere entrar en la historia abrazado a la catástrofe. No se irá del Poder hasta que consiga tan aciaga compañía.

No leyeron en la Prensa de hoy las palabras que ayer pronunciara ante el Consejo el señor Sánchez de Toca? Revelan inconfundiblemente los propósitos del presidente de la Azucarera y del Gobierno... El señor Sánchez de Toca planea proyectos y prepara labor parlamentaria de aquí al primero de Marzo. Como si las Cortes estuvieran en condiciones de normalidad, como si la vida del país no se hallara postrada en trance de agonía, como si las convulsiones sociales de todo género dieran tregua de tranquilidad a estos gobernantes funestos, el señor Sánchez de Toca se dedica a la entrapela ante los consejos de ministros y habla de la obra de Gobierno, de una labor que requiere vivir apacible y autoridad íntegra y cabal prestigio en el Poder público, que él retiene con sordida avaricia de tan varios aspectos.

Pues eso no es un fenómeno de inconsciencia, ni mucho menos un alarde de ironía en el señor Toca. Esa disposición de su ánimo responde al designio, que nosotros tenemos ya advertido y denunciado, de resistir a los mayores conflictos y hasta a las más pavorosas tragedias, para dejar el Poder en condiciones tales que resulte estéril la obra de encauzamiento que después se intente.

Eso es lo que, con refinado patriotismo



LAS SOLUCIONES DE BURGOS

—De modo, guardia, que ya tenemos pan para hoy...
—Sí, señora. Pan para hoy y hambre para mañana.

y con alto sentido de la responsabilidad, quiere lograr el señor Toca.

Es éste un presidente apocalíptico. La catástrofe es su anhelo; la ruina de España le parece lo más adecuado para coronar su vida pública ruinosa y marrullera.

LO DEL PAN

Los últimos alborotos. Sustos y carreras. Asalto de tiendas.

Poco después de las seis de la tarde se registraron varios alborotos en distintos puntos de Madrid.

Una manifestación, compuesta en su mayoría de mujeres, se dirigió por la calle Mayor al Ayuntamiento, dando gritos contra las autoridades. La manifestación siguió por las calles del Luzón y Santiago y otras calles, promoviendo a la puerta de los despachos los consiguientes alborotos.

Un establecimiento de la calle de Lagasca fue asaltado, arrojando a los guardias: uno de ellos recibió una pedrada; el otro tuvo que disparar su revólver para contener a los asaltantes.

Análogos sucesos se desarrollaron en la calle del Amparo, en la del Triunfo, Atocha, calle de la Flor y barrio de Doña Carlota.

El bar Nervión, sito en la calle de Fuenarreal, fue asaltado por un grupo de manifestantes, rompiendo los utensilios, linternas y espejos, y llevándose el dinero que había en la caja registradora.

Los dependientes, viéndose comprometidos, abandonaron el local.

Análogos sucesos ocurrieron en el bar Grignolino, de la esquina de la calle de Colón.

Después los manifestantes recorrieron varias calles, apedreando los establecimientos, dando lugar a los consiguientes sustos y carreras.

Al fin los grupos fueron disueltos por los guardias, siendo detenidos Pedro Fernández López y Mariano Tobajo Andrés, que ingresaron en la cárcel.

En otros puntos. El «stocks» de harina

En los barrios populares y en los pueblos próximos se produjeron idénticos incidentes a los desarrollados en días anteriores.

La Benemérita intervino con la eficacia de siempre.

Los camiones de tracción eléctrica al servicio de Municipio no cesaron ayer en el reparto de harina y leña a las tahonas. También transportaron desde las estaciones el pan que llegaba de los pueblos.

El stock de harina de que dispone el Ayuntamiento asciende a la cifra de kilos 1.500.000.

Dicha cifra provee a las necesidades de una semana.

La Defensa Mercantil patronal

Una comisión de la Defensa Mercantil Patronal acudió anoche al Ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Burgos y Mazo y manifestarle que los comisionados de la Federación se hallaban reunidos en sesión permanente, y deseaban saber qué medidas había adoptado el Gobierno para garantizar el derecho de propiedad, y, en caso negativo, exigirlos, pues estaban dispuestos, si volvían a ser objeto de agresiones, a repelerlas con las armas en la mano.

El ramo de alimentación

También acudió anoche al Ministerio una comisión del Sindicato de dependientes del ramo de alimentación, para participar al ministro que no era cierto que hubieran anunciado la huelga para hoy de un modo terminante.

—Nosotros—dijeron—no podemos responder de la fecha en que iremos al paro, pues estamos a la disposición del Comité de huelga de los panaderos. En el momento en que éstos reclamen nuestra solidaridad se la prestaremos sin dilaciones.

Nada tiene que ver esta actitud con las bases de mejoras que hemos presentado a la clase patronal, pues hasta el domingo no termina el plazo que hemos dado para que se nos conteste.

El lunes adoptaremos la norma de conducta que las circunstancias nos aconsejen.

Después del Consejo. Se acuerda la incautación.

Terminado el Consejo de ministros, el de la Gobernación conferenció en la Presidencia con el gobernador civil y el alcalde respecto a la cuestión del pan.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Burgos que el conflicto no podía durar ni un día más.

En el Consejo se acordó proceder a la incautación de las tahonas, con la garantía del Estado.

Según parece, serán llamados los obreros que trabajan en las tahonas, dándoseles interinamente los jornales que piden en tanto se estudia la solución.

En el Consejo fueron nombrados ponentes, para resolver cuantos asuntos se relacionan con la cuestión del pan, los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

La fórmula de solución

La comisión de obreros llamada por el señor Burgos y Mazo, para darles cuenta del acuerdo del Consejo, fué notificada de la siguiente fórmula de arreglo:

Que el Gobierno se «muda» de las fábricas de pan, sin perjuicio de hacer el traspaso de las mismas al Municipio. Garantiza a todos los obreros panaderos los aumentos de dos pesetas, seis reales y el medio kilo de pan por plaza, como ellos habían solicitado, y, además, les promete que todos ellos volverán a ocupar los puestos que desempeñaban antes de la huelga.

Si, por las necesidades de adaptación de este nuevo sistema, de momento algunos repartidores u otra clase de operarios del ramo no tuviesen colocación, cobrarían sus respectivos jornales hasta obtenerla.

Los comisionados, a quienes personalmente parecía no sólo aceptable, sino plausible la fórmula, manifestaron al ministro que nada definitivo podían contestar hasta dar cuenta a la asamblea, que se hallaba reunida en la Casa del Pueblo.

Reunión en el Ayuntamiento. No aceptan los tenientes de alcalde.

En vista de la orden de incautación de las tahonas en los diversos distritos de Madrid, dada por el ministro de la Gobernación, se reunieron esta madrugada los tenientes de alcalde, discutiendo ampliamente acerca de dicha disposición, en teniendo que ellos son representantes directos del alcalde-presidente, del cual deben recibir las órdenes.

En su virtud, acordaron no aceptar la delegación del ministro para la incautación, a menos que se les obligue por mandato o exigencia del ministro.

Terminada la reunión, a las tres de la madrugada, los tenientes de alcalde se trasladaron al Gobierno Civil con objeto de comunicar al gobernador el acuerdo adoptado.

Otra reunión en el Gobierno civil

Recibidos por el gobernador civil, señor

Cavestany, los tenientes de alcalde, le comunicaron éstos el acuerdo resuelto.

El gobernador les rogó, en vista de su actitud, que al menos facilitaran a los agentes de Policía cuantos datos les fueran precisos para la incautación.

A este ruego accedieron los ediles con mucho gusto.

En Gobernación. El ministro de Abastecimientos se encarga de la incautación.

Al recibir en la madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que el conflicto había entrado en una fase de fácil arreglo.

El ministro comunicó al gobernador y al alcalde el acuerdo del Consejo de Ministros, relacionado con el conflicto del pan en Madrid.

A la indicación que el ministro hizo al alcalde para que se procediese anoche mismo a la incautación de las tahonas por parte del Ayuntamiento (en la inteligencia de que los obreros aceptarían esta incautación y trabajarían a las órdenes del Ayuntamiento, concediéndoles provisionalmente las mejoras que solicitaban, sin perjuicio de continuar después las negociaciones para resolver el conflicto), contestó el alcalde que no podía comprometerse a tomar una decisión de tal importancia sin reunir al Ayuntamiento, y que, aunque esta reunión se acelerase todo lo posible, la proposición de la incautación habría de tropezar con serias dificultades en el seno del Ayuntamiento.

Ante esta manifestación del alcalde, el ministro, teniendo en cuenta la necesidad de resolver rápidamente el conflicto y conseguir que el aprovisionamiento de pan quedase definitivamente asegurado en Madrid, invitó al ministro de Abastecimientos a que efectuase la incautación y éste aceptó el encargo.

El ministro dió las órdenes necesarias para que anoche mismo se incautaran de todas las tahonas inspectores y agentes de Vigilancia, formando rápidamente un inventario de las existencias y de los materiales, sin perjuicio de que dicho inventario se continúe hoy con todo detalle.

En la Casa del Pueblo

A las doce de la noche se reunieron los panaderos en la Casa del Pueblo, llegando la comisión poco después de dicha hora.

El compañero Henche da cuenta de las gestiones realizadas y de la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación.

El orador requiere la opinión de la asamblea, pues la comisión no ha dado una respuesta definitiva, pero si se acepta volver al trabajo, deben ir a ocupar sus puestos inmediatamente.

Algunos dicen que se debe pedir un acta firmada, en la que se garanticen todas las mejoras. Otro compañero pregunta si se pagarán los jornales de los cuatro días de huelga.

Se aclara este extremo de los jornales y se dice que debe pedirse al Gobierno que a los patronos que se vuelvan a hacer cargo de las tahonas después de la incautación, se les obligue a abonar esos jornales a los obreros, siendo esta proposición aceptada por la asamblea.

El compañero Henche manifiesta que la comisión va a dirigirse al Gobierno Civil para la firma del acta, y que tan pronto como ésta sea firmada volverá a dar cuenta de ella.

A las dos menos veinte se suspende el acto, y la comisión abandona la Casa del Pueblo para realizar esta gestión.

Los individuos de la comisión fueron despedidos con grandes aplausos.

Solución del conflicto. Los obreros salen a reanudar el trabajo.

A las cuatro menos cuarto volvió la comisión a la Casa del Pueblo, dándose lectura del acta firmada por el señor Cavestany y la comisión obrera.

El gobernador garantiza en ella el cumplimiento de todo lo ofrecido, salvo lo referente a la libertad de los detenidos, que es de la incumbencia del ministro de Gracia y Justicia.

Henche afirma que los obreros serán puestos en libertad inmediatamente.

(La lectura del acta es acogida con



VALENCIA.—Acto inaugural del segundo concurso de ganado caballar por la Asociación de Ganaderos del Reino, presidido por las primeras autoridades.

Mientras gobernaban Maura y Cierva no hubo conflictos en las calles, ni la gente pasó hambre, ni la industria tuvo que cerrar sus puertas.

Sin embargo fué posible que los politiquillos de la izquierda unas veces con gritos, otras con pateos, siempre con insultos, derribaran al Gobierno en las Cortes, porque a sus negocios y combinaciones no convenía que se gobernara.

Ahora que el pueblo pide la caída del Gobierno que ha encaucado la vida y está arruinando al país, porque el señor Cierva es portavoz de esas aspiraciones, los izquierdistas, en compadrazgo vergonzoso con el azucarero mayor, intentan echar de las Cortes a los únicos diputados que tienen el valor de fiscalizar y combatir. ¡Y viva la libertad!



LOS ESTRENOS.—Una escena de la obra «El hombre que ha visto al diablo», estrenada anoche en el teatro Velázquez. (Fot. Díaz)